

LA GEOPOLÍTICA DE BELGRANO

*Comunicación del académico de número Rosendo Fraga,
en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias
Morales y Políticas, el 13 de mayo de 2020*

Las ideas que se exponen en los ANALES son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión de dicha publicación, ni la de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

ISSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas
Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049 (1014)
Buenos Aires - República Argentina
www.ancmyp.org.ar
ancmyp@ancmyp.org.ar

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS
JUNTA DIRECTIVA 2019 / 2020**

Presidente..... Académica Lic. Marita CARBALLO
Vicepresidente .. Académico Dr. Horacio JAUNARENA
Secretario Académico Dr. Santiago KOVADLOFF
Tesorero Académico Dr. Adalberto RODRÍGUEZ GIAVARINI
Prosecretario ... Académico Ing. Manuel A. SOLANET
Protesorero.... Académico Dr. Ricardo LÓPEZ MURPHY

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE.....	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA.....	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA.....	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Horacio SANGUINETTI.....	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Leonardo MC LEAN.....	22-04-87	Juan B. Justo
Dr. Gregorio BADENI.....	18-12-92	Juan Bautista Alberdi
Dr. Eduardo MARTIRÉ.....	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO.....	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSI.....	18-12-92	Juan M. Gutiérrez
Dr. René BALESTRA.....	14-09-05	Esteban Echeverría

Dr. Alberto DALLA VÍA.....	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA.....	14-09-05	Cornelio Saavedra
Dr. Juan Vicente SOLA.....	14-09-05	Deán Gregorio Funes
Dr. Carlos Pedro BLAQUIER.....	27-08-08	Nicolás Matienzo
Ing. Manuel SOLANET.....	27-08-08	Joaquín V. González
Dr. José Claudio ESCRIBANO.....	27-05-09	Domingo F. Sarmiento
Dr. Rodolfo Alejandro DÍAZ.....	14-04-10	Dalmacio Vélez Sarsfield
Dr. Santiago KOVADLOFF.....	14-04-10	Estanislao Zeballos
Dr. Vicente MASSOT.....	14-04-10	Fray Justo Santa María de Oro
Dr. Felipe DE LA BALZE.....	14-04-10	Bartolomé Mitre
Lic. Marita CARBALLO.....	26-10-11	Roque Sáenz
Peña Dr. Héctor A. MAIRAL	26-10-11	Carlos Pellegrini
Dr. Eduardo Martín QUINTANA.....	26-10-11	Vicente López y Planes
Dra. María Angélica GELLI	12-12-12	Antonio Bermejo
Dr. Adalberto RODRÍGUEZ GIAVARINI.	12-12-12	Adolfo Bioy
Almte. Enrique MOLINA PICO	12-12-12	José de San Martín
Monseñor Héctor AGUER.....	10-09-14	Ángel Gallardo
Dr. Horacio JAUNARENA.....	10-09-14	Mariano Moreno
Dr. Luis Alberto ROMERO	10-09-14	Nicolás Avellaneda
Dr. Marcos AGUINIS	24-08-16	Benjamín Gorostiaga
Dr. Ricardo LÓPEZ MURPHY	24-08-16	Miguel de Andrea
Dr. Norberto PADILLA.....	24-08-18	José Manuel de Estrada
Dr. Carlos ROSENKRANTZ.....	09-10-19	Manuel Belgrano
Lic. María SAÉNZ QUESADA.....	09-10-19	Justo José de Urquiza
Dr. Julián A. DE DIEGO.....	09-10-19	José María Paz

LA GEOPOLÍTICA DE BELGRANO

Por el académico DR. ROSENDO FRAGA

El 3 de junio se cumplen 250 años del nacimiento de Manuel Belgrano y el 20 del mismo mes, el bicentenario de su fallecimiento,

La situación particular que vive el país, ha llevado a que las fechas estén pasando desapercibidas.

En esta evocación plantearé mi opinión sobre la geopolítica de Belgrano. Es decir, como se fue organizando su visión de que el objetivo era la reconstitución del Virreinato del Perú vigente hasta 1776, como una nueva o renovada unidad.

La gestación de esta idea tiene cuatro etapas: la segunda Expedición al Alto Perú (1813), el encuentro con San Martín (1814), la misión diplomática en Europa (1815) y la propuesta de coronar un descendiente de los incas como Rey de América del Sur (1816).

Su declinación y fracaso tiene relación con el debilitamiento y ocaso de la figura de Belgrano.

1. La segunda expedición al Alto Perú.

Al mando de la segunda expedición al Alto Perú, en junio de 1813, Belgrano se encuentra en Potosí.

Es en este lugar donde empieza a definir su proyecto geopolítico. Esta ciudad había sido el centro económico y geográfico del Virreinato del Perú, que entre los siglos XVI y XVIII. Se extendió desde Lima, su capital en el norte, hasta Buenos Aires en el sur.

Potosí, a mediados del siglo XVII (1650), no sólo fue la mayor ciudad de Hispanoamérica, sino posiblemente de todo el mundo occidental. Tenía entonces 160.000 habitantes, aproximadamente la población de Londres y más que Roma, Madrid o Sevilla.

Un siglo antes, se había descubierto el yacimiento más grande de plata del mundo en el Cerro Rico, próximo a dicha ciudad. Se acuñaba en ella moneda de dicho metal, la que tenía entonces circulación mundial, en todo occidente y las regiones de Asia y África donde habían llegado los europeos.

La extracción de plata se fue reduciendo y la ciudad fue entrando en decadencia en el siglo y medio siguiente, pero siguió siendo una localidad muy importante en el llamado Alto Perú.

Potosí se encuentra 2.030 kilómetros al norte de Buenos Aires y a 2.120 de Lima, en ambos casos por línea recta. Era el punto intermedio entre Lima y Buenos Aires, que pasan a ser las capitales del Virreinato de Perú y del Virreinato del Río de la Plata, que se crea en 1776.

Con relación al actual territorio argentino, se encuentra 400 kilómetros al norte de La Quiaca.

Pero Potosí, - que es una gobernación intendencia al momento de la Independencia, - que ha dependido durante dos siglos y medio de Lima y solo cuatro décadas de Buenos Aires,- también

tiene hacia el oeste, costa sobre el océano Pacífico, con puertos sobre el mismo como Cobija. (La salida al Pacífico que perderá Bolivia en la guerra con Chile a fines del siglo XIX.)

Belgrano, se ha formado en España, no como Castelli y Moreno que lo han hecho en las universidades del Alto Perú.

Tiene así su primer contacto directo con el Alto Perú.

El 20 de febrero del mismo año (1813), ha derrotado a las fuerzas realistas al mando del General Pío Tristán en la batalla de Salta.

Ello le abre el paso para avanzar hacia el norte. Parte en abril y emplea dos meses en transitar los 580 kilómetros de distancia entre Salta y Potosí. Pero el camino es más largo en la realidad, aun hoy la ruta es un trayecto de 820. Se bordean cerros, se buscan valles, y hace más de dos siglos se buscaban los mejores vados de los ríos, se hacían desvíos en busca de pasturas para el ganado, etc.

El grueso de las tropas marcha a pie y no hay un camino. Se utilizan senderos que evitan sierras o pasan a través de los mismos.

Belgrano tiene un propósito claro: no cometer los errores de Castelli, en la primera expedición, que ha culminado en la derrota en Huaqui en junio de 1811.

Si bien no fueron pocos los líderes locales que apoyaron la causa de Buenos Aires, - esa era la percepción política de los altoperuanos, - el jacobinismo de Castelli, la arrogancia de los oficiales porteños y la subestimación que mostraron respecto a la cultura de la población indígena que era amplísima mayoría en el Alto Perú, generan mala impresión en ella.

A ello se sumó la actitud de Pueyrredón, - ordenada por la Junta de Buenos Aires-, de confiscar toda la moneda de plata de Potosí, así como también los instrumentos para forjarla, llevándolos en su retirada, en la que tienen que eludir las poblaciones por la hostilidad de sus habitantes.

Belgrano inicia la marcha hacia el Alto Perú en abril de 1813. Llega a Jujuy, donde casi un año antes, Belgrano condujo el “Éxodo Jujeño”, una decisión heroica, que la población acompañó por convicción, pero también por temor por las severas medidas establecidas a los civiles que no obedecieran la orden de abandonar y destruir las propiedades que no pudieran llevar.

Es durante esta marcha hacia el sur en el marco del “Éxodo jujeño”, cuando a la vera del Río Pasaje, Belgrano traduce al castellano la “Despedida de Washington al Pueblo Americano”, en la cual el prócer fundacional estadounidense renuncia a un tercer mandato, para evitar la perpetuación y la personalización del poder. Es un Belgrano que en ese momento mira a los EEUU, a 36 años de su independencia, como una referencia para la organización político-institucional del país.

En el avance va sumando fuerzas y aliados. Los líderes que apoyan la causa patriota, que presidirán después las llamadas “Republicuetas”, jefes criollos con tropa indígena, que por lo general eran la fuerza y trabajo de sus propiedades. Pero también caciques, que concurren con los hombres de sus comunidades.

Va logrando congeniar con la mayoría de estos líderes local. Pero en Salta no había podido hacerlo con Guemes, quien es llamado a Buenos Aires, para que las disidencias no compliquen el mando de Belgrano.

En esta marcha, ordena la ejecución de los “perjuros” de la batalla de Salta. Belgrano ofreció la libertad a los altoperuanos de la fuerza realista rendida, que juraran no volver a tomar las armas contra la causa patriota. Lo acepta la mayoría de ellos. Pero un obispo realista los exime del juramento y muchos vuelven a integrar la fuerza realista. Los que son capturados durante la marcha hacia Potosí, son fusilados y su cabeza cortada puesta a la vera del camino con la leyenda “por perjuros e ingratos.”

La fuerza que manda Belgrano se va ampliando, con las ventajas y desventajas que ello implica. Más número, menos

cohesión y disciplina. Ello no es relevante en la victoria, pero en la derrota, derrumba los Ejércitos presa del pánico.

Hay pronunciamientos a favor de la causa patriota en Chuquisaca, Potosí y luego en Cochabamba.

En Potosí, Belgrano ha llegado con un Ejército de 2.500 hombres. Reorganizó la administración, nombra jefes adictos en las localidades del Alto Perú que se han pronunciado por su causa. En breves cuatro meses actúa como un hombre de gobierno. Será la única oportunidad que tendrá de hacerlo en la década de servicio público que da brinda entre 1810 y 1820.

El ejército suma mil hombres más. En casi totalidad de fuerzas indígenas, mandadas por Cornelio Zelaya, Juan Antonio Álvarez de Arenales, Manuel Aniceto Padilla e Ignacio Warnes, quien es nombrado gobernador de Santa Cruz de la Sierra.

Marcha hacia el norte, buscando el encuentro de las fuerzas realistas, al mando del General Pezuela, quien ha reunido 5.000 hombres. Cuerpos peninsulares, criollos y también indígenas.

El 1 de octubre, se enfrentan en la batalla de Vilcapugio. En un primer momento la suerte de las armas parece favorecer a Belgrano, pero un sorpresivo contra-ataque de Pezuela revierte la situación. El Ejército patriota pierde la mitad de sus efectivos, -en su mayoría indígenas-, casi toda su artillería. También el bagaje de Belgrano. Por cartas encontradas en el mismo, Pezuela se informa de que espera refuerzos y decide atacarlo con rapidez.

Belgrano establece su cuartel general en la aldea de Macha. Allí logra reorganizar una fuerza de 3.400 hombres de los cuales sólo 1.000 son veteranos. Los demás voluntarios del Alto Perú.

En Junta de Guerra, varios de sus jefes, encabezados por el Mayor General Eustaquio Díaz Vélez, le aconsejan replegarse a Potosí, para esperar los cañones que le iban a enviar desde Salta. Belgrano, sabiendo que Pezuela se encuentra aislado por guerrillas hostiles, desecha la idea. Por su parte el Coronel Gregorio Perdriel

es partidario de internarse más al norte en la provincia de Oruro y llegar hasta Cusco, donde tiene lugar un levantamiento a favor de los patriotas.

El 9 de octubre de 1813, se ha iniciado la sublevación patriota en dicha ciudad, la que busca aliarse con Belgrano. Estaba liderada por los hermanos José, Vicente y Mariano Angulo y el cacique Mateo Pumacahua, que había sido líder de los indios que apoyaban a los españoles, tanto contra Tupac Amaru como en la represión de los movimientos de Chuquisaca y la Paz de 1809. Reclamaban la vigencia de la Constitución liberal española de 1812 y manifestaban su independencia del Virrey del Perú José Fernando Abascal y de “todo otro poder extranjero”.

La sublevación se prolonga durante 1814 y 1815. Los seguidores de los hermanos Angulo eran partidarios de aliarse con el gobierno de Buenos Aires, no sólo con Belgrano. Llegan a sumar 20.000 indios a su causa.

La proclama del gobierno de Cusco, del 3 de agosto 1814 de la Junta que se ha constituido, ratifican que apoyan al gobierno de Buenos Aires. Enarbolan la bandera celeste y blanca.

La rebelión se extiende a Huamanga, -donde está la ciudad de Ayacucho a 567 kilómetros de Lima-, Arequipa y Puno y la Paz. El centro y sur del Perú y el norte del Alto Perú. Pero fracasa la que iba a tener lugar simultáneamente en Lima y tiene éxito sólo parcialmente la que se esperaba en el Ejército realista del Alto Perú.

La sublevación termina el 25 de marzo de 1815. Es considerada por la historiografía peruana como uno de los capítulos más importante del proceso por la independencia. La tercera expedición al Alto Perú, llegará pocos meses después y culminará en la derrota de Sipe-Sipe en noviembre de ese año.

Volviendo a Macha donde se encontraba Belgrano tras la derrota de Vilcapugio, distaba aproximadamente 1.000 kilómetros (en línea recta) de Cusco. Belgrano también desecha esta alternativa,

aunque ha mandado una nota de adhesión y respaldo a los patriotas sublevados en Cusco.

Frente a frente nuevamente el 14 de noviembre en la Pampa de Ayohuma con las fuerzas de Pezuela, Belgrano habiendo desoído la opinión de varios de sus jefes decide dar batalla nuevamente. La victoria vuelve a favorecer a Pezuela.

Belgrano se retira hacia el sur. Quedan resistiendo a la retaguardia realista Arenales, Warnes y Padilla.

En la visión historiográfica boliviana, el Alto Perú se había convertido en el teatro de operaciones de la lucha entre los ejércitos de Buenos Aires y de Lima. Ambos, buscaban apropiarse de la plata de Potosí, algo que efectivamente hacían, llevándosela en su retirada y estableciendo fuertes exacciones a la población. Cada uno tenía sus aliados locales y más de uno de ellos, cambiaba de bando de acuerdo a las circunstancias.

Esto contribuyó a la gestación de la nacionalidad boliviana que se concretará 12 años después. Por lo general, la historiografía boliviana, toma la Audiencia de Charcas, como el núcleo original de la nación desde el punto de vista geopolítico.

Este año 1813, es el primer paso en la articulación del proyecto geopolítico de Belgrano.

El historiador boliviano José Luis Roca, en su libro “Ni con Lima ni con Buenos Aires” dice que existía “el proyecto de la formación de un estado nacional en Charcas”, es quien más ha estudiado la gestación de un proyecto de estado-nación boliviano en este período, a partir de las intendencias que dependían de la Audiencia de Charcas, que incluía la de Potosí.

En cuanto al manual de enseñanza primaria de la escuela boliviana, relata así el fin de la segunda expedición al Alto Perú:

“La impresión y el exceso de confianza de Belgrano determinaron una nueva derrota, la segunda, pues, los monárquicos

rodearon a los patriotas e hicieron fuego desde todas direcciones hasta provocar su retirada en masa. Fue un verdadero desbande”.

“Belgrano se retiró a Potosí, con solo 400 infantes y unas decenas de jinetes. Los realistas no se tomaron la molestia de perseguirlos porque los consideraban totalmente aniquilados”.

“Poco después, Belgrano se alejaba hacia Jujuy encabezando los restos de sus disminuidas huestes. El Segundo Ejército Auxiliar también había fracasado”.

En 1810, Belgrano había sido ejecutor del proyecto de la Primera Junta: la reconstitución del Virreinato del Río de la Plata. Belgrano será el jefe de la expedición al Paraguay y será el comandante inicial de la expedición a la Banda Oriental, donde designa a Artigas como su segundo. Junto con la primera expedición al Alto Perú, queda delineado el proyecto geopolítico de 1810.

Pero es en Potosí, donde Belgrano adquiere una visión diferente. Potosí no es el confín del Virreinato del Río de la Plata, es el epicentro de un amplio territorio, que hasta 1776 había sido una sola unidad política, que en una diagonal unía Lima en el norte sobre el Pacífico, con Buenos Aires en el sur sobre el Atlántico. La mencionada sublevación del Cusco, que se prolonga un año y medio dentro del Perú, con la bandera de Belgrano como enseña, amplía su visión geopolítica hacia el viejo Virreinato del Perú.

El fracaso de Belgrano al frente a la Segunda Expedición al Alto Perú, no fue diferente a la derrota que dos años antes tuvieron en Huaqui militares experimentados como Antonio González Balcarce y Juan José Viamonte o a la que tuvo otro militar de carrera, José Rondeau en la batalla de Sipe-Sipe en noviembre de 1815 en la tercera expedición al Alto Perú.

2. El encuentro con San Martín.

Belgrano es brevemente enjuiciado por el Primer Triunvirato y nuevamente absuelto como sucedió tras el fracaso militar de la expedición al Paraguay.

El mismo insta al gobierno a que lo reemplace alguien con más experiencia y conocimientos militares.

Siguiendo esta opinión, el 13 de diciembre de 1813, San Martín es designado por el segundo Triunvirato nuevo Jefe del Ejército del Norte.

Belgrano sale al encuentro de San Martín y se reúnen en la Posta de Yastasto el 20 de enero de 1814. Hay diferencias sobre la fecha y un temario abordado entre ambos, que combina conjetura con tradición, sin demasiadas pruebas documentales al respecto. Además, San Martín no escribió memorias y las de Belgrano se interrumpen en 1812.

Pero lo cierto es que ambos pasan dos meses en Tucumán. Belgrano, obsesionado por sus derrotas recientes, asiste a la academia para jefes que organiza San Martín, para organizar, uniformar y disciplinar a los jefes del Ejército derrotado.

Haya sido en Yatasto en enero o en Tucumán entre febrero y marzo, es cierto que San Martín habló con Belgrano de su proyecto libertador, en términos similares como lo hizo con Tomás Guido, quien dejó un testimonio detallado.

Organizar un Ejército en Cuyo,- había adquirido la categoría de provincia independiente poco tiempo antes en noviembre de 1813-, pasar a Chile, todavía en manos patriotas en ese momento, remontar el Ejército allí y por mar pasar al Perú, para atacar a los realistas desde el norte y tomar Lima.

Rodolfo Terragno ve en este plan la réplica del elaborado por el General británico Maitland años antes de las invasiones inglesas al Río de la Plata. Más allá de si San Martín lo conoció o no, lo

inspiró en sus planes o no, para la política británica, sólo se trataba de contar con asentamientos con enclaves en puertos estratégicamente ubicados, desde los cuales asegurar el acceso marítimo para la entrada del comercio, sin que ello implicara establecer el dominio político sobre todo el territorio adyacente con el que se iba a comerciar. Así eran los asentamientos británicos en las costas de la India en ese momento, en Sudáfrica, el Caribe y otros lugares.

Buenos Aires, Valparaíso y Lima, eran los enclaves en América del Sur elegidos. (Evidencias de una estrategia similar sobre el caribe y el golfo de México, lo dan hoy la Guyana Británica en el norte de América del Sur, Belice en el este de América Central y las isla-estado del Caribe).

El plan de San Martín en cambio era la independencia continental y su proyección, la reconstitución del virreinato del Perú. Concretamente, su acción política y militar, llegó hasta Guayaquil, actual Ecuador que integraba dicho virreinato.

Este mismo plan, es el que San Martín pone en conocimiento de Guido.

La reciente experiencia de Belgrano en el epicentro del ex Virreinato del Perú, ubicado en Potosí, aporta elementos políticos, sociales, económicos y militares de primera mano para el conocimiento de San Martín.

En esta visión, Paraguay y Uruguay,- que caerá en manos patriotas cinco meses después del encuentro San Martín-Belgrano al rendirse la plaza de Montevideo-, tenían menor relevancia que el camino hacia Lima.

En la visión de San Martín, -reforzada por su breve paso al mando del Ejército del Norte-, esta fuerza, tenía una misión ofensiva en su plan estratégico. No se trataba de defender la frontera norte del avance realista. Como después acordará con Güemes-, es una combinación ofensiva de dos Ejércitos: el que desembarca en Perú y marcha hacia el sur y del norte del actual territorio argentino

avanzando a través del Alto Perú, encontrándose en algún punto intermedio como hipotéticamente podía ser Potosí en la actual Bolivia o eventualmente en Cusco, en Perú.

Una vez normalizada la situación con Güemes que en 1815 está nuevamente en el Alto Perú, el caudillo salteño formará parte del plan geopolítico de Belgrano y San Martín.

3. La misión diplomática de Belgrano en Europa.

Ya en setiembre de 1814, es designado enviado diplomático ante las Cortes de Europa.

El Consejo de Estado presidido por el Director Supremo Gervasio A. Posadas, aprueba la iniciativa en noviembre, pero enviándolo junto con Bernardino Rivadavia.

De acuerdo a las instrucciones, la misión principal es llegar ante Fernando VII para felicitarlo por la recuperación del trono, paralizar preparativos para una expedición española hacia el río de la Plata, contener la ofensiva del Virrey Abascal desde Lima sobre el norte argentino a través del Alto Perú y frenar el avance de Portugal desde Brasil sobre el Litoral argentino.

En las instrucciones impartidas el 14 de diciembre, se especifica que llegando a Londres debían encontrarse con Manuel de Sarratea, quien había sido enviado a Europa por el Segundo Triunvirato. Viajar después los tres a Madrid para entrevistarse con Fernando VII, para expresar al Rey las felicitaciones en nombre de las provincias Unidas del Río de la Plata por haber recuperado el trono e informarlo de los excesos y arbitrariedades cometidas por las autoridades españolas en América.

Pero cualquier acuerdo debía ser aprobado por la asamblea, reunida desde 1813.

Rivadavia por su parte llevaba instrucciones secretas que Belgrano no conocía, para negociar la coronación de un príncipe de las casas reales de Gran Bretaña y España.

En ellas se decía que él primero iría a Madrid y Belgrano quedaría en Londres para operar con otras Cortes. El objetivo era lograr la “Independencia de este continente o al menos la libertad civil de estas provincias”. Sin acuerdo en España, se buscaría apoyo en otra Corte.

Belgrano y Rivadavia llegan a Rio de Janeiro el 12 de enero de 1815, se reunieron con el representante diplomático británico Lord Strangford que puso a disposición una fragata inglesa para llegar a Londres y sólo les aseguró que su gobierno no permitiría un avance de Portugal hacia Buenos Aires. Era una decisión adoptada en función de la estrategia británica de impedir que una misma nación controlara las dos márgenes del Río de la Plata.

Ninguna de las figuras principales de la Corte portuguesa establecida en Rio de Janeiro aceptó recibirlos. El encargado de negocios de Madrid en Rio Andrés Villalba, les dijo que si querían evitar la expedición española que se preparaba a órdenes del General Pedro Morillo, debían llegar rápido a España.

Mientras se encuentran en Rio de Janeiro, en febrero de 1815 llega Manuel José García, enviado por el nuevo Director Supremo Carlos María de Alvear, quien acababa de reemplazar a Posadas.

Salieron para Europa el 16 de marzo y llegaron a mediados de mayo, cuando Napoleón promediaba los cien días su retorno, tras salir de la isla de Elba.

Reunidos con Sarratea, éste los pone al tanto de sus planes y gestiones: Acordar con el Rey Carlos IV, que estaba en Italia, que su hijo menor, el Infante Francisco De Paula, fuera coronado Rey del Rio de la Plata. Intermediario es el Conde de Cabarrus, aventurero francés, que dice tener la aprobación de la gestión ante el padre de Fernando VII de parte de Napoleón.

En julio Cabarrus sale de Londres con instrucciones y documentos de los enviados extranjeros y un proyecto de Constitución para el nuevo Reino, redactado por Belgrano, que tomaba el principio de “legitimidad” para la nueva corona.

Era la Constitución para el “Reino Unido de la Plata, Perú y Chile”. La propuesta concreta apunta a la reconstitución del Virreinato del Perú previo a 1776, al que suma la Capitanía General de Chile.

El destacado historiador Adolfo Saldías sintetiza así el texto:

“las armas de las nuevas monarquías serían un escudo dividido en un campo azul y plata; en el azul, en la parte superior el sol, en el de plata dos brazos con sus manos sosteniendo las tres flores distintivas de la familia Borbón y la corona real apoyada sobre un tigre y una vicuña. La corona era hereditaria por orden de proximidad en la línea de los agnados y cognados. Si el infante don Francisco de Paula fallecía sin sucesión, la corona se retrovertía al Rey Carlos, y si este había fallecido, sería designado un príncipe de su familia. A las amplísimas y absolutas facultades del rey, seguía la institución de una nobleza hereditaria personificada en duques, condes y marqueses. Estos gozaban entre otros privilegios, del derecho a ser diputados de los pueblos, pero no podrían ser juzgados sino por los de su clase. El cuerpo legislativo bicamarista. La alta cámara compuesta por todos los duques, por la tercera parte de los condes y por la cuarta parte de los marqueses a elección de entre todos estos respectivamente, y por la tercera parte de los obispos elegidos por el Rey. La segunda cámara de diputados elegida por los pueblos. El ministerio compuesto indispensablemente de miembros de la alta cámara. Los miembros del Poder Judicial nombrados por el rey”.

Ideológicamente es un texto mucho más conservador que la Constitución liberal española de 1812.

En una versión posterior, la Constitución pasa a ser para “El Reino del Rio de la Plata, Chile y las provincias de Puno, Arequipa y Cusco, con lo que incorporaba a gran parte del Perú

Cuando Cabarrus llega a Italia, ya se ha sabido la derrota de Napoleón en Waterloo que ha tenido lugar el 18 de junio. Carlos IV cambia de actitud y rechaza el plan para no poner en dificultades al Rey Fernando VII, su hijo mayor.

Viendo cerradas las puertas para encontrar un monarca europeo, - no sólo España y Gran Bretaña habían rechazado la propuesta, sino también Austria-, en Belgrano surge la idea del monarca inca, asumiendo en él, el valor de la “legitimidad” para el origen de la corona.

No se trata de una idea nueva en el movimiento emancipador.

Ya en 1813, dos años antes, un hombre representativo de los intereses de Buenos Aires, como era Vicente López y Planes, en la letra del Himno Nacional que escribe, una de sus estrofas dice:

*“Se conmueve del Inca las tumbas,
y en sus huesos revive el ardor,
Lo que vé renovando a sus hijos
de la Patria el antiguo esplendor.”*

La visión continental, también está presente en la letra original del himno, cuando dice:

*“¿No los veis sobre México y Quito
Arrojarse con saña tenaz?
¿Y cual lloran, bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y La Paz?
¿No los veis sobre el triste Caracas
luto, y llanto y muerte esparcir?”*

En el proyecto de Constitución destinada al eventual Rey Francisco de Paula, el escudo heráldico tenía un campo azul, con el

sol y otro de plata con la triple flor borbónica. El sol, que se incorpora tanto a la bandera como al escudo, tiene referencia a la divinidad inca. Y en este sentido es incluido en los símbolos patrios. Ello lo hace más evidente San Martín en el Perú, con varias disposiciones, entre ellas la creación de la “Orden del Sol”.

El proyecto de la monarquía inca parece haber germinado así en Belgrano entre julio y setiembre de 1815.

En paralelo a la misión de Belgrano en Europa, el gobierno de Buenos Aires, sigue con atención, preocupación y temor, la organización de la expedición española para reconquistar Buenos Aires, una de las primeras decisiones de Fernando VII tras ser restaurado en el trono, quien sentó el principio de “no hay que capitular con rebeldes”.

A comienzos de 1814, el Rey elige al General Pedro Morillo como jefe de la expedición. El plan estratégico es desembarcar en Montevideo, - todavía ocupada por los españoles, - marchar desde ahí hacia Santa Fe, mientras el Ejército del General Pezuela que había derrotado a Belgrano en Vilcapugio y Ayohuma, convergía hacia Córdoba y desde Chile, avanzaría una tercera fuerza, tras derrotar a los patriotas.

Este plan se complica al caer Montevideo en manos patriotas en junio de ese año. El triunfo español en Rancagua recién será en octubre de 1814. Además, la segunda expedición al Alto Perú, comandada por Belgrano ha detonado el movimiento independentista en Cusco en plano Perú, que mantiene al grueso de las fuerzas del Virrey de Lima a la defensiva.

Pero la convergencia de 15.000 hombres desde tres direcciones, era un plan que existía y amenazaba al gobierno patriota de Buenos Aires.

En este contexto, se decide que la expedición a órdenes de Morillo se dirija al norte de América del Sur, pero su verdadero destino logra mantenerse en secreto.

Había habido divergencias en el gobierno español sobre el destino de la expedición. El General Tomas de Iriarte en sus Memorias, dice que un soborno pagado por uno de los agentes del gobierno de Buenos Aires en España, -posiblemente el comerciante español Andrés Argibel establecido en Cádiz-, logró cambiar el destino de la expedición del Río de la Plata a Venezuela, señalando como fuente confirmatoria de la información al General Gaspar de Vigodet, último jefe español de Montevideo, con quien se entrevista en España.

El 21 de mayo, -al mismo tiempo que Belgrano y Rivadavia llegan a Londres-, arriba a Buenos Aires proveniente de Rio de Janeiro la información de que dicha expedición ha partido hacia Buenos Aires.

El Directorio y el Cabildo se preparan para la defensa. Se organizan, reúnen hombres y dinero. Se ordena la movilización obligatoria de todas las milicias.

Pero el 1 de julio la Gaceta de Gobierno da cuenta del desembarco de la expedición española en Venezuela. La información no fue efectivamente creída, hasta que el 24 de setiembre, llegan nuevos informes desde Rio de Janeiro, de que el desembarco se ha realizado en Carúpano, en el oriente venezolano.

Para ese momento, Belgrano decidía su retorno a Buenos Aires.

Paralelamente, en agosto San Martín es nombrado gobernador de Cuyo y en octubre ascendido a Coronel Mayor. La estrategia militar del plan geopolítico, desarrollada y ejecutada por San Martín está en marcha.

4. El proyecto de la monarquía Inca.

Belgrano regresa a Buenos Aires a fines de 1815 e informa al Directorio sobre el resultado de sus gestiones y las de sus compañeros, con los que había tenido más de una desavenencia.

Su idea central se sintetiza que así como antes la moda era “republicanizarlo todo”, tras la derrota de Napoleón en Waterloo, la alianza de las monarquías europeas era evitar nuevos movimientos como la Revolución Francesa-, ello origina la restauración de los Borbones en España-, ahora la idea había pasado a ser “monarquizarlo todo”, algo que también expresa ante el Congreso de Tucumán.

El 11 de marzo de 1816, San Martín en carta a Godoy Cruz le dice “Belgrano es lo mejor que tenemos en América del Sur”. Una definición clave en un momento clave, cuatro meses antes de la declaración de la Independencia.

El 16 de mayo, el Congreso designa a Juan Martín de Pueyrredón Director Supremo.

El 6 de julio de 1816, el Congreso de Tucumán en sesión secreta, tras escuchar una proposición del General Manuel Belgrano, de que la nueva nación adopte como sistema de gobierno la “monarquía atemperada” y que fuera elegido un descendiente de los incas como Rey, la aprobó por casi unanimidad.

Ni la forma de gobierno aprobada ni la elección del futuro monarca, fueron una improvisación, ni una táctica para ganar tiempo. Se trata de un proyecto que llevaba casi veinte años, y que estaba en los inicios de la gestión del proyecto de independencia hispanoamericana.

En 1798, el venezolano Francisco de Miranda, quien había actuado a favor de la independencia de los Estados Unidos de Norte América y en la Revolución Francesa, en ambos casos a favor del establecimiento de formas republicanas de gobierno, mantiene una entrevista con el primer ministro británico William Pitt. Para

entonces, llevaba ocho años, desde 1790, realizando gestiones para lograr el apoyo británico a su proyecto de independizar las colonias españolas de América.

Pitt responde que si ese es el proyecto, su país lo apoyará. En realidad Miranda estaba proponiendo la adopción del modelo de monarquía constitucional o parlamentaria que regía en Gran Bretaña, al que dos décadas más tarde Belgrano llamará “monarquía atemperada”.

Frente a la propuesta de que el rey fuera un descendiente de los incas, cuyo imperio comprendía la mayor parte de América del Sur al llegar los españoles, no recibe objeción alguna del primer ministro británico.

El imperio Inca al llegar los españoles a América abarcaba territorios que a fines del siglo XVIII pertenecían a los tres virreinos establecidos en América del Sur, los del Perú, Nueva Granada y Río de la Plata y a la Capitanía General de Chile. Comprendía territorios que hoy pertenecen a los nueve países sudamericanos de origen hispánico.

Por esta razón, no es sorprendente que la tradición indígena esté presente en un momento crucial, como es el Congreso reunido en 1816 que declara la Independencia, a través de la propuesta del monarca Inca y mediante los manejos de la Logia Lautaro.

En cuanto a la forma de gobierno monárquica, no sólo está presente en el proyecto de Miranda a fines del siglo XVIII, también lo está en el Río de la Plata en la primera década del siglo XIX, cuando el grupo de criollos que integran Manuel Belgrano y su primo Juan José Castelli, promueven en las sombras la posibilidad de coronar Reina del Río de la Plata, a la princesa Carolota Joaquina de Borbón, hija del Rey español Carlos IV, hermana de su sucesor Fernando VII, -ambos presos en manos de los franceses-, y esposa del Rey Juan VI de Portugal, que se ha trasladado a sus dominios del Brasil a bordo de una flota británica para preservarlos de la invasión napoleónica al país, como estrategia para avanzar hacia la independencia.

Entre 1814 y 1816, las autoridades de las Provincias Unidas del Río de la Plata, realizan una intensa actividad diplomática ante las cortes europeas, - de las que participa Belgrano como hemos visto-, aunque sin éxito, buscando un monarca para coronar en la nueva Nación.

Fernando VII había recuperado el trono de España rechazando la constitución liberal sancionada en 1812 por las Cortes reunidas en su ausencia, había desconocido las conversaciones que se habían desarrollado entre las autoridades españolas y los independentistas y decidido recuperar su imperio por la fuerza, organizando expediciones militares para ello.

Buscó sin demasiado éxito, el apoyo de las demás potencias europeas, argumentando que los independentistas iban tras la forma republicana de gobierno, rechazada por las potencias europeas que habían derrotado a Napoleón, emergente de la Revolución Francesa.

En términos simples, si se adoptaba la forma republicana en América, Fernando VII lograba el apoyo europeo. Si en cambio se adoptaba la monárquica, no lo obtenía.

Es cuando regresa de estas gestiones infructuosas, que Belgrano es designado Jefe del Ejército del Norte y apenas llegado a Tucumán, hace su exposición ante el Congreso, proponiendo la coronación de un monarca proveniente de la familia de los incas.

Tres días antes de la declaración de la Independencia, Belgrano en sesión secreta, da cuenta ante los diputados, del fracaso de las gestiones antes las cortes europeas.

Probablemente el relato más veraz sobre lo expuesto, lo da el propio Belgrano, en una carta dirigida a Bernardino Rivadavia que continuaba con las gestiones monárquicas en Europa, escrita el 8 de octubre, tres meses después de lo sucedido y que transcribe Bartolomé Mitre en su historia del creador de la bandera: “Al día siguiente de mi arribo a esta (Tucumán), el Congreso me llamó a una sesión secreta y me hizo varias preguntas. Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les

hablé de la monarquía constitucional con la representación soberana de la Casa de los Incas: Todos aceptaron la idea”.

La misión de Belgrano y Rivadavia primero había buscado una reconciliación con Fernando VII, por consejo del embajador británico en Río de Janeiro Lord Strangford, que propuso como sistema de gobierno para los nuevos países de la América Hispana, la “monarquía atemperada”.

De los países vencedores de Napoleón, Austria, Prusia y Rusia tenían la monarquía absoluta y en el mismo sistema habían adoptado los reyes Borbones restaurados en Francia y España, Luis XVIII y Fernando VII.

Solo Gran Bretaña tenía el sistema de monarquía constitucional, con lo cual en los hechos, sin decirlo, Belgrano estaba propiciando la forma de gobierno británica.

En su exposición, informa que el fracaso que la misión había tenido hasta ese momento antes las cortes europeas, se debía a que la Revolución americana estaba desacreditada en ese momento en Europa y que así como la moda años antes bajó el influjo de las revoluciones americana y francesa había sido “republicanizarlo todo” ahora era “monarquizarlo todo”.

En cuanto a la monarquía incaica, apuntaba a coincidir con el principio de legitimidad monárquica europea. Se asumía que la monarquía inca era la legítima en esta tierra y que había sido usurpada por los españoles, como Napoleón lo había hecho en Europa con las monarquías borbónicas de Francia, España y Nápoles, con la casa de Braganza en Portugal y otros numerosos reinos de Europa, designando como reyes, a sus hermanos, cuñados y generales.

Además, la reivindicación de la monarquía inca, implicaba la posibilidad de reunificar en una misma unidad política, a los territorios de los tres Virreinos y la Capitanía General de Chile, es decir a unificar toda América del Sur. Por eso no es casual durante el mismo año 1816, el Congreso de “las provincias unidas del Río de

la Plata” denominación de uno sólo de los tres virreinos, cambiara al de “las provincias unidas de América del Sur”.

Cabe recordar que en ese momento, Fernando VII había logrado recuperar el control de todos sus dominios americanos, con la sola excepción del Río de la Plata y ello explicaba tanto a la amargura de Belgrano, como la asunción por parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de la representación “sudamericana”.

Ante la propuesta de Belgrano, el diputado por Catamarca Manuel de Acevedo, pidió se votara sobre tablas, es decir en lo inmediato, declarándose partidario de la monarquía Inca, optándose por postergar el tema una semana, para tratarlo más adelante. Dos días después, el diputado por Charcas José Severo Malabia, pidió se tratará el tema con preferencia a cualquier otro asunto.

Fray Justo Santa María de Oro, diputado por San Juan, sostuvo que para votar sobre la forma de gobierno, debía consultar a su pueblo. Aunque muchos historiadores interpretaron por reticencia a la monarquía, su crítica iba más bien dirigida a la elección de la Casa de los Incas. Tan es así, que en la sesión del 4 de setiembre, firma las instrucciones para que continúen las gestiones monárquicas en Europa, pidiendo que no se excluyan de ellas a “los infantes de España”.

El 27 de julio, en la ceremonia realizada para celebrar la Independencia declarada 18 días antes, Belgrano “tomó la palabra y arengó al pueblo con mucha vehemencia, prometiéndole el establecimiento de una gran Imperio en la América Meridional, -no sólo en el Virreinato del Río de la Plata-, gobernado por los descendientes, de la familia Imperial de los Incas”.

La moción de Belgrano, que ejercía el mando del Ejército del Norte, tuvo apoyo ampliamente mayoritario en el Congreso. Pero convergían también detrás de ella, otras tres figuras con funciones decisivas en lo político-militar. San Martín que organizaba en Cuyo el Ejército de los Andes. Seis meses antes del cruce de la cordillera, en carta dirigida a Godoy Cruz diputado por Mendoza en el Congreso el 22 de julio de 1816 considera “admirable el plan de un

Inca a la cabeza”, agrega “las ventajas son geométricas”. Frente a la iniciativa del diputado de citar al Cabildo de Mendoza para informarlo, San Martín, con habilidad política le aconseja, - como hizo-, que reuniera a los cabildantes por separado y agrega “He visto el oficio que pasa al Cabildo sobre la dinastía de los Incas. Todos los juicios están gustosos en el plan: las razones que Ud. Apunta son las más convenientes”.

Desde el norte, el General Martín Miguel de Güemes se suma con entusiasmo al proyecto, que considera favorecerá el esfuerzo de guerra contra los realistas en la frontera norte y permitirá ganar apoyos en el Alto Perú, donde los ejércitos realistas tienen la mayoría de la tropa proveniente de la población indígena.

Juan Martín de Pueyrredón, que es diputado por San Luis, ha sido designado Director Supremo, máxima autoridad política de las provincias Unidas de América del Sur. Este pasaje de la dimensión regional a la sudamericana, coincide con la estrategia que está detrás del proyecto de coronar Rey a un descendiente de los Incas.

Es así como los tres jefes militares más importantes, que comandan los ejércitos del norte, centro y oeste del país, impulsan decididamente el proyecto, junto con la máxima autoridad ejecutiva, coincidiendo con una amplia mayoría de los congresales.

Se ha sostenido que la presencia de un grupo importante de congresales altoperuanos fue un factor que explica el proyecto. Pero su presencia era relevante pero no decisiva. Sobre un total de 34 diputados, los altoperuanos eran 7 la quinta parte. José María Serrano, José Severo Malabia, Mariano Sánchez de Loria y Felipe Antonio Iriarte por Charcas, Andrés J. Pacheco de Melo por Chibchas Pedro B. Carrasco por Cochabamba y Pedro Ignacio Ribera de Mizque.

Pero uno de ellos, Serrano, fue uno de los diputados que planteó más objeciones al proyecto del monarca inca. Nacido en Chuquisaca, participa en el movimiento de 1809 de su ciudad natal y La Paz contra las autoridades realistas y apoya el pronunciamiento porteño de 1810. Fue electo diputado por los exilados altoperuanos

a la Asamblea del Año XIII. Se involucra en la política porteña y en 1815 integra la Junta de Observación. Vuelve a ser electo por los exilados representante al Congreso que se va a reunir en Tucumán. En el Congreso al declararse la independencia, es uno de los dos secretarios junto con Juan J. Paso diputado por Buenos Aires y probablemente es quien redactó el acta firmada el 9 de julio. Actuará en todas las comisiones más importantes y es el Vicepresidente del Congreso cuando se sanciona la Constitución de 1819. En 1825, presidirá la asamblea que declara la independencia de Bolivia bajo el Protectorado de Bolívar. Dos años después será el primer Presidente de la Suprema Corte de su país y en esos años ejercerá en varias oportunidades la Presidencia del país en forma interina.

La propuesta de Belgrano expuesta el 6 y el 26 de julio, tuvo en el diputado Manuel Acevedo de Catamarca su principal defensor. En la sesión del 5 de agosto el Presidente del Congreso que es en ese momento es José Ignacio Thames de Tucumán, da su apoyo al proyecto de la monarquía Inca, por el principio de derecho, de la restitución al propietario de aquello de lo que ha sido despojado con violencia. Cuando el diputado Aráoz propone se vote la forma de gobierno en primer término, porque le parecía ilógico determinar la dinastía sin haber adoptado previamente la forma de gobierno que la justifica, fue cuando Serrano se opuso al proyecto.

Lo hizo con cuatro argumentos: el fracaso de una rebelión que había tenido lugar en Pumacagua en el Cuzco con el mismo objetivo de coronar Rey un descendiente de los Incas; los males que derivaban de la Regencia que interinamente debía establecerse; por las divisiones entre los aspirantes al trono y, por último, por las dificultades que implica la creación de la nobleza o cuerpo intermedio entre el Rey y el Pueblo.

Sus argumentos fueron refutados por dos diputados que son representantes de Charcas como Serrano: Mariano Sánchez de Loria y José Severo Malabia, sin que “El Redactor”, el órgano oficial del Congreso recogiera sus argumentos, limitándose a decir que “no se juzgó suficientemente discutida la materia para que recayese sobre ella sanción inmediata”.

Serrano no era un hombre refractario de las culturas indígenas y fue él, quien tradujo a las lenguas indígenas altoperuanas el texto de la declaración de la Independencia.

La segunda objeción de Serrano, -los problemas de la Regencia-, había generado previamente una solución práctica de San Martín, en carta a Godoy Cruz del 22 de julio de 1816: “por la Patria les suplico, no nos metan en la cabeza una regencia de varias personas, en el momento que pasa de una, todo se paraliza y nos lleva al diablo, al efecto no hay más que variar de nombre a nuestro Director y que quede un Regente, esto es lo seguro para que salgamos al puerto de nuestra salvación”.

Daba una solución práctica para el problema que planteaba Serrano, que el regente fuera el Director Supremo que acababa de ser designado, Juan Martín de Pueyrredón, comprometido con la causa de la emancipación sudamericana. San Martín había conocido los problemas de la Primera Junta y la Junta Grande y los dos triunviratos y temía se arruinara el éxito que acaba de tener la Logia Lautaro con la elección de Pueyrredón.

Se ha dicho desde Mitre para acá, que la oposición porteña, fue una de las causas del fracaso del proyecto de la monarquía Inca.

Adolfo Saldías, es su historia de la Confederación Argentina, es el primero en citar una carta del diputado por Buenos Aires, Tomás Anchorena, dirigida a Rosas dos décadas después de los hechos, en la cual dice que los siete diputados de Buenos Aires (José Darregueyra, Juan Esteban Gazcón, Pedro Medrano, Juan José Paso, Cayetano Rodríguez y Antonio Sáenz, además de Anchorena), que no compartían el proyecto, diciendo que ellos vieron “Brillar el contento en los ojos de los diputados cuicos (del Alto Perú), en los de su país, asistentes a la barra y también en otros representantes de las provincias (singularmente en Azevedo) y tuvimos que callar y disimular”. Es decir que la relación de fuerzas en el Congreso, les hacía inconveniente e inconducente pronunciarse.

Después afirma: “El resultado fue que al instante se entusiasmó toda la "cuicada" (la población altoperuana de origen

indígena) y una multitud considerable de provincianos congresales y no congresales, pero con tal calor que los diputados de Buenos Aires tuvimos que manifestarnos tocados de igual entusiasmo para evitar una dislocación general de toda la República”. Ello mostraría el apoyo mayoritario que había adquirido la iniciativa.

En 1966, en “Genealogía. Hombres del Nueve de Julio”, editado con motivo del sesquicentenario de la Independencia, se publicó por primera vez una carta del mismo Tomás Anchorena del 12 de julio de 1816 a uno de sus hermanos, tres días después de la declaración de la Independencia y a seis días de la exposición de Belgrano sobre la propuesta de la Monarquía Inca, en la que dice: “Ya sabrás que se acordó publicar nuestra Independencia por medio de un manifiesto que se ha encargado a Bustamante, Medrano y Serrano. Se trata de la forma de gobierno, y está muy bien recibida en el Congreso y el pueblo, la Monarquía Constitucional restituyendo la Casa de los Incas” y agrega “Las tres ideas han sido sugeridas y agitadas por Belgrano, y los que están impuestos de las relaciones exteriores las consideran muy importantes. Lo que no tiene duda es que si se realiza el pensamiento, todo el Perú se conmueve, y la grandeza de Lima tomará partido por nuestra causa, libre ya de los temores que le infundía el atolondramiento democrático”.

La visión de Anchorena en los días de la Declaración de la Independencia, no ve inconveniente el proyecto, es con el transcurso del tiempo que lo consideró inconveniente.

El mismo día que el diputado porteño escribía a su hermano, los siete diputados de Buenos Aires, dirigían un oficio al Cabildo en el que dicen que “hacían presente a este Ayuntamiento que la mayoría de los representantes de los pueblos se manifestaba propensa a adoptar la forma monárquica constitucional, e indicaron como muy posible el restablecimiento de los Incas” y le sugerían “que hiciese tratar ambas materias por medio de la prensa, a fin de explorar públicamente el juicio de los sabios, y la común inclinación de los habitantes”.

Se ha dicho que los periódicos de Buenos Aires iniciaron una intensa campaña contra el proyecto de la monarquía Inca. Pero no fue tan así.

El Censor, publica artículos favorables en los tres números siguientes a la llegada del oficio. Dice que el Congreso “ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la nación” agregando que se ha discurredo sabiamente “a favor de la monarquía constitucional, reconociendo la legitimidad de la representación en la Casa de los Incas, y situando el asiento del trono en el Cuzco, tanto que me parece se realizará este pensamiento tan racional, tan noble y justo, con que aseguramos la loza del sepulcro de los tiranos...”

Y reproducía la opinión favorable de Güemes del 6 de agosto de 1816: “Si estos son los sentimientos generales que nos anima ¿con cuánta más razón lo serán cuando, restablecida muy en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono al legitimo sucesor de la corona?”

También publica un extenso estudio comparando los sistemas de gobierno norteamericano e inglés, para terminar elogiando la monarquía constitucional como el mejor y la dinastía de los Incas para ocupar el trono.

De los otros periódicos, “El Observador Americano” defiende también la monarquía constitucional y la dinastía Inca y “El Independiente”, se inclina por el sistema inglés de gobierno, es decir la monarquía constitucional, sin respaldar abiertamente la dinastía inca.

Es la “Crónica Argentina”, el único diario de Buenos Aires que cuestiona el proyecto. Critica las opiniones de Güemes y Belgrano, considerando a la dinastía inca “sin ningún derecho a reinar sobre nosotros una dinastía extinguida hace trescientos años y que apenas ha dejado algunos vástagos bastardos, sin consideración en el mundo, sin poder, sin opinión y sin riquezas”.

“El Observador Americano” lo refuta con solidez diciendo *“A fé que si el Congreso Nacional fijara una constitución*

monárquica y eligiera un monarca de la Dinastía de los Incas, no sería un rey de burlas, ni extraído de una choza o del centro mismo de la plebe”, como había dicho la “Crónica Argentina”.

Entre las reinterpretaciones que tiene el Congreso de Tucumán con motivo de su Sesquicentenario, Leoncio Gianello, en 1966 afirma que la monarquía constitucional y la dinastía Inca, no fueron una simulación o una simple táctica para ganar tiempo o ganar apoyo en Europa, afirmando:

“Se creyó sinceramente en el Inca, aunque nos sea difícil comprenderlo sin comprender y conocer antes la realidad de aquel momento histórico”. Agrega que el “admirable plan del Inca no era ridículo ni descabellado, ni fuera de la realidad del momento que se lo propuso. Por el contrario, tenía los más prestigiosos antecedentes en el Precursor (Miranda) y los más distinguidos sostenedores de la Patria de los argentinos, como estaban al frente de ellos Belgrano y San Martín. Fracasó, en cuanto fue postergado para adoptar otro plan que se creyó más viable o más conveniente”.

El plan se abandona cuando en 1817, el Congreso se traslada a Buenos Aires, -contra la opinión de Belgrano-, y entonces se pasa a preferir la monarquía constitucional con un príncipe proveniente de una dinastía europea, en un contexto geográfico y cultural diferente. El núcleo ideológicamente opuesto a la monarquía, está en Artigas y los caudillos del Litoral que le responden, ausentes en el Congreso de Tucumán.

Pero la manifestación más clara del proyecto geopolítico de Belgrano lo da un hecho incontrastable: el Congreso al declarar la Independencia el 9 de julio de 1816, dispone que su acta además de imprimirse en idioma español, lo sea también en quichua y aymará.

5. Frustración del proyecto geopolítico de Belgrano.

El proyecto político expuesto por Belgrano ante el Congreso de Tucumán, - la declaración de la Independencia fue entre sus dos

intervenciones-, tenía una estrategia militar que lo sustentaba, en la cual San Martín jugaba un rol central. Ambos, se articulaban en un proyecto geopolítico: la reconstitución del Virreinato del Perú, previo a 1776.

Durante su breve jefatura del Ejército del Norte, San Martín terminó de delinearla. Era pasar a Chile, recuperarlo para la causa patriota, desembarcando en Perú desde el Pacífico.

Al mismo tiempo, las fuerzas de caballería de Güemes como vanguardia del Ejército, avanzaban a través del Alto Perú, concretando la cuarta expedición en esta dirección.

El Ejército de Norte también marchaba en la misma dirección. Desde Chile, San Martín se había ocupado de reforzar militarmente a Belgrano. Tras la batalla de Chacabuco, aproximadamente 2.000 prisioneros realistas de origen chileno, son enviados a Tucumán, para aumentar el Ejército que manda Belgrano. Al año siguiente, después de la batalla de Maipú, San Martín envía una cantidad de prisioneros de la misma condición para reforzar el Ejército del Norte.

Su visión, era un rol ofensivo de dicha fuerza en su plan estratégico-militar.

Ambos ejércitos combinados con los patriotas del Alto Perú y Bajo Perú amenazando seriamente a los ejércitos del Virrey de Lima. Las fuerzas realistas quedarían así entre dos fuegos, amenazadas por una maniobra de pinzas.

Pero ¿Qué sucedía en las Provincias Unidas del Río de la Plata en ese momento?

El 9 de junio de 1819, renuncia Pueyrredón como Director Supremo. Es una pérdida importante para el proyecto geopolítico de Belgrano y San Martín. Diez días después, el nuevo titular del Ejecutivo, el General José Rondeau, ordenaba al Ejército del Norte “bajar” hacia Buenos Aires.

Inicia la marcha a órdenes del General Francisco Fernández de la Cruz, en quien Belgrano ha delegado el mando por razones de salud.

Mientras tanto el 8 de julio, San Martín en carta al caudillo de Santa Fe, Estanislao López, le hace llegar una propuesta de “pacificación”.

Percibía que si se concretaba la estrategia de Rondeau, de hacer converger sobre el litoral, al Ejército del Norte, el de los Andes y el de Buenos Aires para terminar con los caudillos del litoral, su estrategia militar en función del proyecto geopolítico, no se llevaría a cabo.

El 7 de octubre de ese año 1819, San Martín que se dirigía a Buenos Aires por orden del Directorio detiene el viaje y regresa a Mendoza. Es el primer paso de su desobediencia.

Un mes más tarde, Rondeau vuelve a urgir a San Martín a que se presente en Buenos Aires, porque se considera inminente la partida de una expedición española destinada a restablecer el dominio español en la capital de las provincias Unidas del Río de la Plata.

Desde 1817, Fernando VII preparaba en Cádiz una “gran expedición” destinada a recuperar el control de los territorios americanos que se habían pronunciado por la independencia y se encontraban en guerra contra las fuerzas realistas.

Para perturbar, neutralizar o desorganizar esta amenaza militar, Pueyrredón envía a Cádiz a Tomás Lezica, -perteneciente a una rica familia de comerciantes porteños-, para que trabajara junto con el mencionado Arguibel en esta dirección. Para ello contaban con importantes fondos, provenientes de sus respectivas fortunas particulares.

Los españoles liberales, enfrentados con el absolutismo de Fernando VIII, realizan 18 sublevaciones contra él entre 1814 y 1820.

Los agentes de Pueyrredón, coinciden con los representantes diplomáticos británico y ruso, en apoyar a los liberales españoles y neutralizar la expedición destinada a Buenos Aires. Primero logran neutralizar la expedición que se organizaba a órdenes del Conde de Labisbal, pero no logran captarlo para su proyecto.

También tratan de convencer al General José O'Donnell, jefe de la expedición que se organizaba en Cádiz sin lograrlo. Entonces apoyan al Coronel Rafael de Riego para encabezar la sublevación.

Las relaciones a través de las logias masónicas entre los liberales españoles y los patriotas hispanoamericanos son fuertes. Se perciben aliados. Tienen un enemigo común: Fernando VII y su régimen absolutista.

Riego se sublevó al frente de sus tropas el 1 de enero de 1820. Hace jurar la Constitución liberal de 1812 que había desconocido Fernando VII y lo obliga a jurarla el 8 de marzo. Al día siguiente se dispuso liberar a todos los presos políticos, incluidos los patriotas detenidos en las acciones militares que habían tenido lugar durante la década que había terminado.

Esto termina con las dudas de San Martín, quien se aboca a acelerar la expedición al Perú. El 3 de enero, en carta a Godoy Cruz le dice que ha decidido no intervenir en conflictos internos. (Posiblemente, ya tenía conocimiento de la sublevación que estaba por estallar en Cádiz, dado que la información llegó más de un mes más tarde). El 14 del mismo mes, llega a Santiago de Chile. Al día siguiente, en oficio dirigido a O'Higgins, le dice que es imprescindible armar y acelerar la expedición al Perú. El 2 de abril, los jefes del Ejército firman el "Acta de Rancagua", por la cual respaldan la decisión de su jefe de seguir adelante con la expedición reclamada.

En las Provincias Unidas del Río de la Plata, el 11 de noviembre de 1819, el caudillo tucumano Bernabé Aráoz, -el mismo que siete años antes al frente de los miembros del Cabildo de Tucumán pidiera a Belgrano que se quedara en la ciudad para librar batalla contra los españoles-, se subleva, detiene al gobernador y a

Belgrano que había quedado enfermo en la capital provincial, sujetándolo con grillos. Su médico, indignado se los hace sacar.

Aráoz desde Tucumán jugará un rol negativo en los últimos intentos de retomar el plan geopolítico de Belgrano.

El 8 de enero de 1820, el grueso del Ejército del Norte se subleva en Arequito, cuando marchaba a combatir a los caudillos federales del Litoral, Estanislao López de Santa Fe y Francisco Ramírez de Entre Ríos, que todavía en ese momento aceptaban el liderazgo político de José Gervasio Artigas.

El 31 de enero de 1820, las fuerzas de López y Ramírez derrotan a las del Directorio, comandas por el último Director Supremo, Juan José Rondeau. En forma inmediata cae el régimen directoral y se disuelve el Congreso de Tucumán, que desde 1817 sesionaba en Buenos Aires.

El 23 de febrero, López y Ramírez, junto con el Gobernador de Buenos Aires que es Manuel de Sarratea, firman el Tratado del Pilar. Es el primero de los “pactos preexistentes” a los que alude la Constitución de 1853.

El 16 de marzo, Güemes designa dos delegados para coordinar las acciones contra los españoles a través del Alto Perú, de acuerdo al plan de San Martín. Le informa tener organizada una fuerza de 4.000 hombres para ello, la que ha sido reforzada con 400 remanentes de la sublevación del Ejército del Norte que ha llevado Alejandro Heredia.

Ocho días más tarde, el 22 de marzo, el Gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz, declara la “Republica de Tucumán”. Aunque los historiadores desde el siglo XIX, sostuvieron que era sólo un título, ya que seguía siendo una provincia, en mi opinión la intención fue constituir un Estado nacional. Comprendía también las provincias de Catamarca y Santiago del Estero además de Tucumán. Era una entidad política que cortaba en dos horizontalmente el territorio de las “Provincias Unidas del Río de la Plata”.

No sólo la nueva República tiene bandera y constitución, sino que emite moneda propia, facultad de una Nación, y otorga los grados militares. La legislatura se reserva el título de “Alteza” propio de las monarquías y el Gobernador pasa a ser “Presidente Supremo”, no dejando espacio para ninguna autoridad superior. Su salario, es un quinto de lo que recaude el estado.

Aróz quita a Güemes todo apoyo para continuar la guerra contra los realistas e impide el paso de una pequeña expedición que a órdenes de José María Paz, intenta marchar hacia el norte, para auxiliar a las fuerzas de Güemes que tienen el objetivo dirigirse hacia el norte, para apoyar el desembarco de San Martín.

Como lo cuenta Paz en sus Memorias, el Presidente Supremo de la Republica de Tucumán, le cierra el paso.

Cinco días antes de la proclamación de la República del Tucumán, Aróz ha ofrecido colaboración a San Martín, la que no concreta.

El 20 de junio de ese año 1820, muere Manuel Belgrano en Buenos Aires, sólo, pobre y olvidado, aquejado de una enfermedad que arrastra desde un año antes. Ese día, es conocido en la historia como el de “los tres gobernadores”, ya que se disputaban el cargo, de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, arrogándoselo en cada caso, el General Carlos María de Alvear que se apoyaba en el Cabildo de Luján, Manuel de Sarratea y el Cabildo de Buenos Aires. La última expresión del creador de la bandera antes de expirar fue “¡Hay Patria mía!”.

Por su parte Artigas rechaza el Tratado del Pilar, cuyo texto lo consideraba sólo un Gobernador más. Entra en guerra con Ramírez quien lo derrota el 24 de junio de 1820 en La Bajada. El caudillo oriental marcha al exilio voluntario a Paraguay, donde su Presidente no le permitirá salir más del país, donde muere el 23 de setiembre de 1850.

San Martín desembarca en Perú el 8 de agosto de 1820. En ese momento debían haber avanzado Belgrano y Güemes de acuerdo

al plan original. El primero había muerto un mes y medio antes. El segundo se encontraba envuelto en el torbellino de los conflictos internos que se habían precipitado en el norte de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El 29 de setiembre de 1820, Francisco Ramírez declara la “Republica de Entre Ríos”, que integraban también Corrientes y Misiones. Como en el caso de Tucumán, la versión historiográfica predominante, le adjudica la intención de ser sólo una provincia. Pero no era tan así. El Gobernador pasa a llamarse “Jefe Supremo”. Tiene bandera y Constitución propia. Como sucedía con la República de Tucumán, también emite moneda propia y designa los grados militares.

Reclama a Santa Fe y Buenos Aires, le entreguen sus respectivas fuerzas militares, para que reuniéndolas a las propias, crear un Ejército bajo sus órdenes, para ocupar el Paraguay. Este proyecto, con más y menos, se corresponde al del “Gran Paraguay”, que los líderes de este país buscarán en las décadas siguientes. En sus planes no estaba ni el Bajo ni el Alto Perú.

El proyecto de Belgrano y San Martín de reconstruir el Virreinato del Perú se ha hecho inviable por la anarquía en la cual habían entrado las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En este contexto, el 3 de abril de 1821, fuerzas de Martín Miguel de Güemes y de Felipe Ibarra, -el caudillo de Santiago del Estero-, son derrotadas por las de Aráoz en proximidades de su capital provincial, en la batalla del “Rincón de Marlopa”.

El 21 de junio de 1821, es muerto Martín Miguel de Güemes en una entrada clandestina a la capital de su provincia ocupada por el General realista Pedro Antonio Olañeta. Algunas versiones adjudican el hecho, a una coalición de dicho jefe militar con Aráoz y un grupo salteños opuestos al caudillo de la provincia norteña, por los impuestos excesivos que estaba cobrando a los más adinerados.

Güemes no tenía milicias de caballería que se organizaban para ir a la guerra cuando era necesario y mientras tanto se

sustentaban trabajando en tareas rurales, como las tenían López y Ramírez. Los gauchos salteños en realidad eran soldados profesionales, que se dedicaban sólo a esta actividad por la cual cobraban un salario. Mantener una fuerza de entre 4.000 y 5.000 hombres de esta forma, requería un esfuerzo fiscal muy grande para una provincia como era Salta en este momento.

El 10 de julio de 1821, -20 días después de la muerte de Güemes-, San Martín entra en Lima.

El mismo día, fuerzas santafecinas a órdenes de Estanislao López, con apoyo de los gobernadores de Córdoba Juan Bautista Bustos y de Buenos Aires, Martín Rodríguez, derrotan a las que manda Francisco Ramírez. En la persecución, un contingente cordobés, a órdenes del Coronel Bedoya, lo alcanzan, mata y corta la cabeza al caudillo entrerriano. Es el fin de la “Republica de Entre Ríos”.

La coalición político militar que sustentaba a San Martín para llevar a cabo el proyecto geopolítico de Belgrano, termina de desaparecer, en la anarquía en la se han precipitado las Provincias Unidas del Río de la Plata.

San Martín declara la Independencia del Perú el 28 de agosto de 1821.

El fin de la Guerra de la Independencia continental, no tiene lugar el 9 de diciembre de 1824 en la batalla de Ayacucho en territorio peruano, que se ha determinado.

En realidad, termina en el Alto Perú, actual Bolivia, cuando el 1 de abril de 1825, en Potosí, -el mismo centro neurálgico del antiguo Virreinato del Perú que Belgrano buscaba reconstituir-, el mencionado General realista Pedro Antonio Olañeta es derrotado y muerto por tropas patriotas. Sin saber que ha muerto, Fernando VII lo ha designa último Virrey del Perú. Es esta última acción de la Guerra de la Independencia sudamericana de España.

BIBLIOGRAFÍA

- Astesiano, Eduardo. “*Juan Bautista de América. El Rey Inca de Manuel Belgrano*”, Ediciones Castañeda, Colección Tiempo de América, Buenos Aires, San Antonio de Padua, 1979.

-Belgrano, Manuel “*Autobiografía y memorias sobre la expedición al Paraguay y Batalla de Tucumán*”, Emecé, Buenos Aires, 1945

-Etchepareborda, Roberto. “*Un pretendiente al trono de los Incas. El padre Juan Andrés Ximenez de León Manco Capac*”, Cuarto Congreso Nacional de la Historia de América, Tomo I, Buenos Aires 1966.

-Fraga, Rosendo, ¿“*Qué Hubiera pasado Si...? 2 Historia Argentina Contrafáctica*”, Ediciones B. Buenos Aires, 2016

-Genealogía, Hombres del Nueve de Julio, Editado por el Instituto de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1966.

-Gianello Leoncio, “*El admirable plan del Inca*”, La Nueva Provincia, Buenos Aires, Bahía Blanca 1966.

-Iriarte, Tomás, “*Memorias*”, Ediciones SIA, Buenos Aires, 1944

-Mitre Bartolomé “*Historia de Belgrano*”, Buenos Aires, Eudeba 1967

-Mitre, Bartolomé, “*Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana*”, La Nación, Buenos Aires, 1950

-O’Phelan Godoy, Scarlett. “*Los diputados peruanos en las Cortes de Cádiz y el debate sobre la mita la encomienda y el tributo*”, Revista Historia Iberoamericana, España, 2012.

-Paz, José María,” *Memorias póstumas del General José María Paz*”, La discusión, Buenos Aires, 1892

-Roca, José Luis, “*Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*”, Plural Ediciones, La Paz, 2006.

-Tupac Amaru, Juan Bautista, “*Memorias. Con comentarios y adiciones de Francisco A. Loayza*”. Ediciones los pequeños grandes libros de Historia Americana, Lima, Perú, 1941